

Comité Central de Seguridad y Salud



IBERDROLA grupo

El pasado día 25 de marzo a las 09:00h de la mañana, se reunió el Comité Central de Seguridad y Salud en las instalaciones del Campus de San Agustín de Guadalix.

En primer lugar, se celebró un **Comité extraordinario** para tratar los accidentes mortales que lamentablemente se han producido en lo que llevamos de año junto con el que tuvo lugar el pasado año en Extremadura. Antes de comenzar con el orden del día, se guardó un respetuoso minuto de silencio en memoria de los trabajadores fallecidos.

Análisis de los accidentes:

Por parte de la representación empresarial se nos exponen de manera individual los análisis de cada accidente, tanto el que ocurrió el pasado 24-02-2020 en Extremadura, como el ocurrido en Bilbao el 12-01-2021 y el del 01-03-2021 en la minicentral Gestalgar del Turia, donde se explican en términos generales el trabajo que se iba a realizar y como se produjo lamentablemente, el fatal desenlace.

Dentro de las medidas tomadas por **IDE**, se han elaborado planes de acción donde se han identificado áreas de mejora en relación con todo aquello que tiene ver con la preparación de los trabajos, potenciar la vigilancia, asegurar las protecciones de los conductores, la preparación y formación del personal, grabación de los trabajos, mayor análisis de las tareas a ejecutar sin descargo, también se va a implantar el programa RADAR que utilizamos en **IDE** para la empresa MELESUR, el MO será modificado incluyendo especificaciones y por último se va a realizar a través de PREVE, una auditoria del sistema de gestión de PRL de MELESUR.



Además, nos informan que la empresa **CRD**, en paralelo, ha elaborado también su propio plan de acción con una serie de medidas concretas como las siguientes:

- 1-Reforzar el departamento de trabajos en tensión.
- 2-Aumentar la planificación de los trabajos.
- 3-Reciclaje formativo de la plantilla con evaluación de los mismos.
- 4-Actualización de procedimientos de trabajos en tensión.
- 5-Establecimiento de medidas de grabación en el trabajo eléctrico.



RIESGO ELECTRICO



6-Difusión de recomendaciones del Comité de TT.

7-Refuerzo en la identificación de los riesgos.

8-Charlas pretarea.

9-Refuerzo de las inspecciones de Seguridad.

10-Hacer un esfuerzo aún mayor en la percepción del riesgo eléctrico.



TU VIDA
NO TIENE
PRECIO

PROTEGERLA
CUESTA
MUY POCO

Durante todo este tiempo, desde la empresa se ha hecho un seguimiento exhaustivo con reuniones mensuales entre representantes de **IDE** y las empresas CRD, extendiendo las medidas a aplicar para las diferentes empresas que trabajan dentro del contrato marco.

Por ultimo, la **USO** lamenta profundamente que hoy en día se sigan perdiendo vidas por desarrollar nuestro trabajo en cualquier empresa. Somos conscientes de que es imposible de mantener el **Riesgo Cero**, pero hay que actuar siempre atendiendo a una cultura de seguridad que lo reduzca al máximo, porque al final, el último eslabón que une la cadena, que es el que se suele romper, somos nosotros mismos con nuestras actitudes personales.

La sección Sindical de **USO** siempre trabajara para conseguir evitar todo tipo de accidentes laborales, tanto de personal propio como de cualquier contrata.

1. Asuntos pendientes de solución procedentes de Actas anteriores y acciones en curso

Dotación de sudadera entregada en renovables: Con respecto a la dotación de la sudadera para el negocio de **I-DE**, la representación de la empresa nos comunica al igual que lo hizo en el pasado Comité de diciembre, que han contactado con dos nuevos proveedores para que puedan desarrollar la prenda con la calidad necesaria para poder cubrir las necesidades del ámbito en el que va a ser utilizada. Finalmente se han elegido dos modelos que en estos momentos están en fase de prueba y prevén que en el mes de junio se acabe con la misma.

Utilización de los baños en las Subestaciones: Desde la RE se nos traslada que en el año 2008 y debido a un cambio de legislación por el que había que adecuar las instalaciones, en el ámbito del Comité Central se llegó a un acuerdo general y es por eso, que se cerraron todos aquellos baños que estuviesen en instalaciones de poco uso donde no hay servicio de limpieza contratado. En cualquier caso, nos trasladan que si en dichas instalaciones se va a acometer alguna reforma, donde va a haber personal trabajando durante tiempo se instalaran baños químicos.

Cartelería de primeros auxilios para vehículos de flota: La representación empresarial nos informa que actualmente se ha enviado cartelería relacionada con la situación actual del Covid-19, cuando pase esta situación que estamos atravesando mandaran la cartelería de primeros auxilios.

RESPIRACION DE SALVAMENTO

**¡ NO LO TRASLADE !
¡ COMIENCE RAPIDAMENTE !
¡ NO INTERRUMPIR EL RITMO !**

**BOCA a BOCA
BOCA a NARIZ**

-  **1** Examine si hay materias extrañas en la boca de la víctima (mucosidad, alimentos, arena, tabaco, dentadura suelta, etc.) Si las hay, fuerce la cabeza de la víctima a un lado y quítelas con los dedos envueltos en una toalla o sin ella.
-  **2** Levante el cuello de la víctima y coloque debajo de sus hombros una manta, un abrigo plegado, etc. Inclínelo la cabeza hacia atrás tanto como pueda.
-  **3** Agarre la mandíbula con el pulgar sobre un costado de la boca y tire hacia adelante. Conserve esta posición para mantener el paso de aire abierto.
-  **4** Cierre la nariz con el pulgar e índice, respire profundamente, coloque su boca sobre la de la víctima y soplo o cierre la boca de la víctima, respire hondo y soplo por la nariz. Soplo por la boca o la nariz de la víctima hasta ver que el pecho se infla. A los niños se les aplica la respiración de salvamento a través de la boca y nariz, con el pulgar en la boca.
-  **5** Retire la boca para que se verifique la salida del aire. A los adultos se les aplica unas 12 respiraciones por minuto. Para los niños, unas 20 respiraciones por minuto, aunque se emplean inhalaciones relativamente poco profundas.

Si fracasas los primeros intentos para inflar los pulmones, gire a la víctima de lado y adminístrele unos golpes bruscos entre los hombros intentando así eliminar la obstrucción. REPITA ANTES EL PROCESO ENTERAMENTE.

NOTA: Un pañuelo colocado sobre la boca o nariz de la víctima evita la necesidad del contacto directo. Esto no afecta grandemente el paso del aire. No interrumpa el tratamiento hasta la llegada de un médico.

Sogurinsa s.l. 2008



2-Nuevos temas:

- **Concurso de Seguridad:** La RE Nos comunica que el concurso de ideas grandes ideas se ha sustituido por el de I-DEas, piden la colaboración de la parte social para que este nuevo proyecto llegue al máximo número de trabajadores. En este trimestre se están recabando ideas sobre los programas de evaluación de riesgos START.



Ropa de trabajo:

Desde Preve de **IDE**, se nos traslada que la dotación personal de cada trabajador se va a enviar a cada centro de trabajo, tal y como se hizo el pasado año. Se tiene que tener en cuenta que al recibir este nuevo material, se deberá entregar en el mismo paquete la ropa que este caducada o en mal estado. Se ha establecido que cada quince días se pueden hacer nuevas peticiones a través del Líder de Seguridad, si fuese necesario. Por último, nos comentan que se va a modernizar la aplicación informática, se podrá acceder a la misma a través de los dispositivos de movilidad, pudiendo hacer la revisión de los EPIs y EPCs a través de éstos.

En el negocio liberalizado (Centrales CC, Térmicas, Nucleares), a primeros de año se hace una estimación de la dotación de ropa, se hace el pedido y se recoge en el almacén. Si se necesita algo más específico de medidas se hace a través del proveedor incluyendo si fuera necesario el tallaje y patronaje con perspectiva de género como en el resto de negocios del Grupo Iberdrola.

En cuanto al negocio de Renovables no consta ninguna problemática en la petición y renovación de EPIs y de momento no tienen pensado implementar nuevos sistemas.

3-Informe de accidentalidad.

En este informe la empresa nos aporta los datos de accidentalidad relativos a todas las empresas que integran el Grupo y al periodo comprendido hasta el 28 de febrero de 2021.

En Iberdrola Grupo España, el número de accidentes con baja ha sido de 1. El índice de incidencia hasta febrero de 2021 ha sido de 0,1. El índice de frecuencia ha sido de 0,49 en lo que llevamos de 2021 por 0,44 correspondiente al mismo periodo del año anterior.

El número de accidentes con baja in itinere ha sido de 5 hasta febrero de 2021. El año anterior en el mismo periodo hubo 3 accidentes. También, nos hacen una presentación de tres accidentes tanto de personal propio como de empresas CRD, de los que se ha enviado un INE a la plantilla y se están elaborando los otros dos para trasladarlos y tomar conciencia de los riesgos a los que nos enfrentamos en el día a día.

START

STOP-THINK-ACT-RECORD-TALK

4-Informe del plan de acción ISO 45001.

Los datos relativos a las auditorias realizadas conforme al nuevo sistema de gestión ISO 45001, con resultados altamente satisfactorios, donde tan solo se han dado 11 no conformidades y consiguiendo adherirse al nuevo sistema de gestión, todas las empresas del Grupo Iberdrola.

En Iberdrola Renovables y dentro del nuevo modelo de gestión amparado por la ISO 45001, van a implementar el plan de acción que tenían desarrollado para principios de 2020 y que debido a la pandemia no pudieron desarrollar íntegramente el pasado año. Como consecuencia de las numerosas obras de construcción de nuevas instalaciones fotovoltaicas, se detectaron numerosos incidentes y a partir de ahí se ha tratado de mejorar todo lo relacionado con la PRL de dichas instalaciones, donde conviven multitud de colaboradores.

Como resultado de este nuevo plan de acción, se trasladó el modelo **RADAR** de Iberdrola como prueba piloto para las empresas que estaban trabajando en Ceclavín, con una gran acogida. Se formaron 84 grupos de trabajo con 398 participantes de 28 empresas y con 238 temas propuestos. Nos informan de que este modelo RADAR también se va a utilizar en la construcción de la nueva planta fotovoltaica de Francisco Pizarro.

5-Formación en PRL.

Nos dan los datos correspondientes al año 2020, recalcando que finalmente la actividad formativa se pareció mucho a la de otros años. Se desarrollaron cursos on line de Mindfulness, test psicosociales y cursos prácticos de conducción 4x4 con el simulador. Para este año 2021, se seguirá impulsando la formación on line, destacando los cursos de Covid, primeros auxilios, liderazgo de SSL, capacitación para el desempeño de funciones de nivel básico además de cursos en el simulador virtual con turismo.

A mediados de abril se va a implantar una nueva aplicación para la Gestión Global de la Seguridad y Salud de todas la empresas pertenecientes al Grupo Iberdrola, en cualquier país donde estemos presentes y adaptada a la legislación de cada uno. Estará integrada en el sistema SAP, con mas funcionalidades y se llama **ONE HEALTH AND SAFETY One H&S**. Se va a tratar de integrar el cuadro de accidentes e incidentes para que de esta manera podamos tener una visión global de los mismos, a nivel de todo el Grupo. Con todos estos parámetros podremos mejorar los análisis de los datos correspondientes a la SSL

6-Informe de psicopsicología

En el marco de los reconocimientos médicos que se estaban realizando a principios del año pasado, se dieron unos cuestionarios para rellenar que una vez completados y con la aplicación del INSS se obtienen los datos relativos a los mismos para poder analizarlos.

Ya se están realizando los test de cultura preventiva para responsables de equipos a través del programa **SONAR**, con una gran acogida, para así poder testimoniar más el compromiso del **LIDERAZGO** en PRL a nivel jerárquico, siendo un factor clave en la PRL. Se va a realizar en todo el mundo.



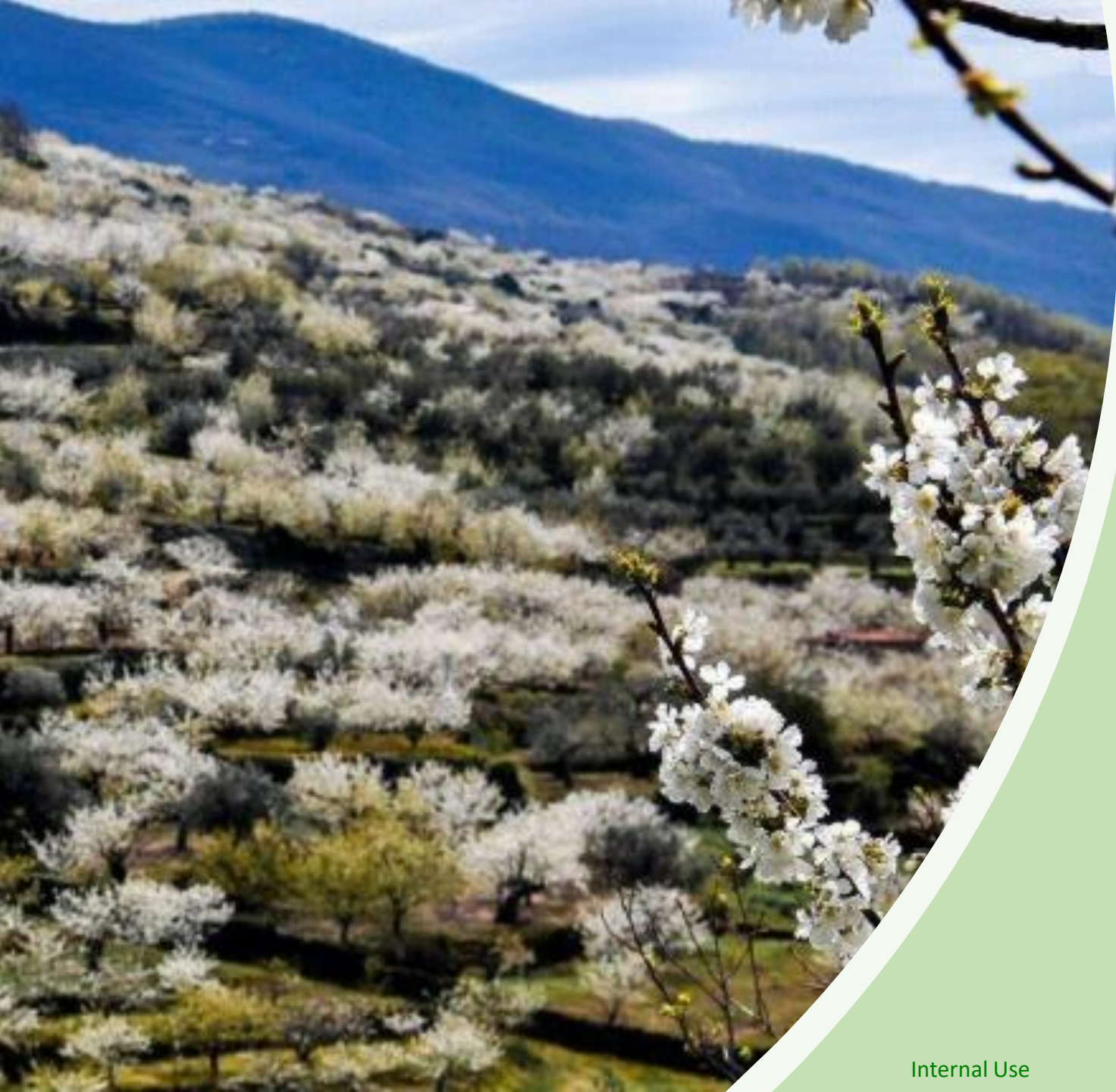
Informe de Salud laboral

Como ya comentamos en el anterior Comité, desde el Servicio de Medicina del trabajo nos informan que el año 2020 fue especialmente difícil en el ámbito de la Salud Laboral, prácticamente toda la actividad desarrollada, estuvo relacionada con la Pandemia. En este año 2021, la actividad preventiva de Vigilancia de la Salud a través de los reconocimientos médicos, se va a retomar lo antes posible. Se han realizado hasta la fecha 8354 consultas.

Por último, el responsable de los servicios médicos, nos traslada que tenemos que seguir utilizando las medidas de prevención para seguir haciendo frente a la Covid.

Durante el año 2020, se pusieron aproximadamente 3700 vacunas de la gripe, que representan alrededor del 50% de la plantilla, esto junto con las medidas de protección del Covid, hizo que prácticamente la gripe desapareciese, por eso es tan importante seguir haciendo uso de las mismas y continuar apelando a la responsabilidad individual.





Por último, nos han trasladado que se está implementado una nueva aplicación de los Comités locales para reflejar todo lo que se trata y de esta manera poder parametrizar los datos, se va a tratar de hacer un seguimiento de los casos que llevan tiempo sin resolverse para poder darles solución con mayor celeridad, además se tiene la intención de establecer a lo largo del año 2021 una nueva norma para regular la composición de los Comités Locales de Seguridad y Salud. Primero, trataran de exponer cuál es el planteamiento nuevo ante la representación social para luego una vez hechas las aportaciones o comentarios, proceder a implantarla.

El próximo **Comité Central** se celebrará el día 16 o 17 de junio de 2021, os recordamos que, si detectáis alguna posible situación insegura en el día a día de vuestro trabajo, tenéis a vuestra disposición a los **Delegados** de **USO** o a vuestros **Líderes de Seguridad** para que se lo transmitáis y así poder exponerlos para solucionarlos.